

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración  
 Plaza de San Sebastián y Hospital  
 de la Misericordia, 10  
 Teléfono: 111111  
 Telegrafos: 222222  
 No se responde en los días festivos

Año LIX.

Mahón, martes 4 de Octubre de 1932

Núm. 17.854

## EL PROBLEMA AGRARIO MIRANDO A RUMANIA Y A RUSIA

Va a poner en práctica el Gobierno de la República el ensayo general «con todo», como se dice en lenguaje teatral, de un cambio tradicional del régimen de nuestra vida campesina. La revolución que triunfó, a virtud de un desistimiento de la Monarquía, no examinado todavía en sus orígenes empleando el debido detenimiento e imparcialidad, inscribió en su cartel de propaganda, cuando no se hacía la ilusión de vencer la movilización de la propiedad rústica a favor de quienes cultivan la tierra, pero se guardó bien de exponer al mismo tiempo ideas y procedimientos en cuanto a los modos de llevar el empeño a la práctica, sin duda porque de haberlo hecho entonces influida por la tendencia socialista que prevaleció más tarde en absoluto, la conquista de los votos en Abril de 1931 no habría resultado tan fácil y llana, como fué lo mismo tratándose de las grandes ciudades que de los pueblos pequeños.

La ley que votaron las Cortes, oscura, casuística y vacilante, menos en su parte final, según ha dicho perfectamente nuestro colega «La Epoca», entrega por entero el «modus operandi», que es lo principal, al Instituto Agrícola, creado por ella misma, y que el ministro se ha preocupado de articular, conforme nos ha manifestado la nota oficiosa del postrero Consejo de ministros. La incautación de terrenos sin indemnización, la fijación de la cuantía de ésta en los casos que proceda, la forma de verificar las expropiaciones, los asentamientos, la concesión de auxilios a los asentados, el régimen de dependencia del Estado en que éstos vivirán en lo sucesivo, y los mil detalles de ejecución de la mudanza, serán dentro, claro está, de las normas generales dibujadas por la legislación, «controladas» estrechamente por el mencionado Instituto; de aquí, la importancia excepcional de la gestión que le corresponde desarrollar, y el interés considerable con que se sigue por la opinión cuanto dice relación a la composición de este organismo, el cual tendría en su mano la futura suerte del ensayo.

Nunca más oportuno que en el momento presente, poner de resalto breve y esquemática síntesis de lo acaecido en Rumanía y Rusia, países ambos que en nuestros días se lanzaron al empeño de transformar de raíz el régimen secular de la propiedad rústica. Los tropiezos debidos a errores iniciales cometidos en las dos naciones, produjeron su ruina económica al país, y ellos deben servir de lección y advertencia provechosas para aquellos que tomen a su cargo en España la responsabilidad de resolver el problema agrícola.

Rumanía hizo la mudanza bajo los auspicios del partido llamado campesino, atacando la propiedad rústica acumulada en pocas manos, distribuyéndola entre los trabajadores, a los cuales hubo necesidad de prestar auxilio dinerario, acudiendo a la Banca privada, la cual vióse forzada por una serie de disposiciones draconianas a secundar los mandatos fulminantes del poder público. La creación de un papel especial para resarcir, a título de indemnización, a los desposeídos de las tierras, llevó la perturbación a la contratación de valores públicos y privados, y al mismo tiempo, el retorno a los procedimientos primitivos en el cultivo, originado por la escasez de capitales y la ignorancia rutinaria del obrero, que tendió a favorecer a la mano de obra exclusivamente con un criterio antieconómico e irracional, ocasionaron una verdadera catástrofe, que no sólo perjudicó al campo, sino que arrastró también hacia el tremendo remolino a la Banca privada.

De Rusia no hay para que hablar, pues el fracaso de los «Kol-beergs», o sea de las granjas colectivas ideadas por Stalin y compañía, fué de tal magnitud, que a pesar de todas las prohibiciones enderezadas a conseguir que no se hablara del asunto, pasó las fronteras y ha servido de materia de agudas críticas a la prensa de todo el mundo, menos a la nuestra revolucionaria, todavía inclinada a las «excelencias» del marxismo. El coeficiente de producción de los «Kol-beergs», comparado con el número de trabajadores acogidos a ellos, ha sido de tal modo pequeño, que apenas si alcanzó a cubrir las exigencias de su alimentación y de la de los zánganos que vivían alrededor de la colmena, dándose el caso de que en muchos de ellos, tuvieron necesidad los granjeros para nutrirse que sacrificar los ganados, base de la explotación. Un periodista italiano que ha vivido largo tiempo en Rusia, Carlos Scarfogli, acaba de publicar en «The Times», de Londres, unos interesantes artículos, en los cuales comenta los errores del colectivismo agrario ruso, atribuyéndoles íntegramente la responsabilidad de la ruina del plan quinquenal, ruina que ha determinado a Stalin y a los dueños del Kremlin, a variar de conducta y a virar en demanda de la resurrección del capitalismo.

Lo primero que tiene que hacer el Instituto Agrícola Nacional, pero con carácter de extrema urgencia, es que desaparezca del campo en España la anarquía que lo domina ahora. Se roban los frutos po a medio madurar y las reses, se hacen roturaciones arbitrarias y se cominan daños, solo por el afán bárbaro de perjudicar al propietario. Hay que operar con resolución y energía, restableciendo el principio de autoridad, después pueden venir las medidas, que sólo podrán prosperar al amparo de la paz y dentro de ambiente general de seguridad y de confianza. ¿Han pensado en esto los gobernantes? Es de presumir que sí y también que el reinado del Instituto, si en su gestión se aparta de caminos peligrosos, señale el comienzo de una favorable transformación.

A. M. F.

Madrid 25 de Septiembre.

(Del «Diario de Barcelona»).



EXTRANJERO.—El famoso líder nacionalista indio Ghandi, ante la expectación del mundo entero se ha negado a aceptar la libertad condicional que le ofrece Inglaterra y para protestar ha empezado a practicar la huelga del hambre hasta la muerte

## Católicos menorquines, hay que doblar nuestra limosna

Desde el ya inmediato primero de Enero, quedará totalmente extinguida la mísera asignación que en el año actual venía entregando el Estado para sostenimiento del culto y clero. Toca a nosotros católicos, sustituirle, si queremos conservar el tesoro de nuestra fe, mantener el culto de nuestras iglesias y un pasar decorosamente humilde a sus ministros que apenas basta para cubrir sus necesidades.

¿Seremos tan egoístamente cobardes que no tendremos el pequeño espíritu de sacrificio necesario para lograrlo? ¡Y tan pequeño! Venimos examinando mensualmente las cuentas de ingresos y distribución de nuestras limosnas que con todo detalle publica el «Boletín Oficial del Obispado»; los ingresos hasta ahora con escasa diferencia han venido cubriendo los gastos, reducida la asignación de todo el reverendo Clero a la mitad y entregando para el culto y auxilio de instituciones religiosas menos de lo preciso, de lo estrictamente necesario, que con aquélla se eleva a un promedio mensual de 4.198 pesetas que, conservando las asignaciones actuales, llegará aproximadamente a unas 8.464'50 pesetas a partir del mes de Enero.

¿Seremos tan egoístamente incapaces que no sabremos doblar, SOLAMENTE DOBLAR, nuestra limosna dominical para cubrir este presupuesto?

A vosotros, católicos menorquines, hermanos en el dolor de la hora presente, toca contestar, y nuestra contestación dará la medida del amor que profesamos a la religión que confesamos, heredada de nuestros padres, que debemos transmitir íntegra, con el tesoro espiritual de nuestras almas, a nuestros descendientes.

Démonos cuenta todos, altos y bajos, ricos y pobres, del momento que atravesamos, seguramente agravado por la ley de asociaciones religiosas que se anuncia; defendamos legalmente nuestra fe, demos patente prueba de nuestra voluntad de practicarla y perpetuarla, y pronto o tarde será reco-

nocida nuestra fortaleza espiritual, a prueba de todos los embates presentes y futuros.

Lanzamos nuestra modesta voz de alarma el pasado mes de Junio predicando con el ejemplo y la repetimos hoy. Ni un mes más, ni una hora más para poner en práctica lo que conceptuamos nuestro deber, llevando al ánimo del Pastor espiritual y de los ministros de nuestra Santa Religión, la convicción absoluta, indubitable de que sus tribulaciones materiales no llegarán más allá de lo que son en el momento presente, y preparémonos desde ahora, acrecentando hasta fin de año el pequeño tesoro de la Iglesia menorquina, con el sobrante de estos meses que restan, asegurando para el futuro que ni nuestro culto se verá disminuido, ni tampoco la modesta asignación de sus ministros.

Examine cada cual el fondo de su conciencia y verá que el sacrificio que proponemos es bien escaso para los bienes espirituales que mediante él podemos alcanzar con la afirmación material y positiva de la voluntad de los católicos todos.

Terminamos con las palabras con que encabezamos este trabajo, que quiséramos ver repetidas todos los sábados en la sección de cultos de este periódico, siempre acogedor de las buenas causas: ¡Católicos menorquines! Doblad vuestra limosna dominical para mayor gloria de Dios y bien de nuestras almas.

UN CATOLICO

Propague usted los «Manuales Monar»  
 DE LA  
 Biblioteca de Acción Católica  
 Bendecida y recomendada por el  
 Cardenal Segura  
 Imprescindible en los actuales momentos

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria  
 de 30 de Septiembre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Sancho, Gomila, Beltrán, Olives Sintes, Estrada, Bagur y Tudurí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Carmelo Carreras para instalar dos motores eléctricos en la casa número 194, de la calle de Pi y Margall.

A la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para instalar dos motores eléctricos en su Clínica de Menorca, instalada en la carretera de San Luis.

A la misma Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para colocar una farola en la puerta de entrada a la mencionada clínica y construir en la misma una acera de hormigón de 150 metros cuadrados.

A don Bautista Chorro Martí para abrir una puerta en la pared del solar que posee a continuación de la primera casa del lado derecho, sabiendo, de la calle de San Manuel.

Quedar enterado de haber sido practicadas las obras en el pozo Mouras de alcantarilla de la parte inferior de la Cuesta Vieja para evitar despidan malos olores.

Aprobar el acta de concurso de suministro de víveres a los Establecimientos municipales de Beneficencia, durante el próximo trimestre.

Elevar a la Superioridad la consulta que sobre enterramientos interesó el Casino de Obreros de Unión Republicana.

Establecer desde primero de Octubre próximo la Escuela municipal de música para instrumentos de arco, nombrando profesor de la misma, con carácter interino y sueldo anual de 1.500 pesetas, al profesor titulado don Juan R. Coll Cardona.

Proceder al arreglo de dos máquinas de escribir de la Secretaría.

Embaldosar el pasadizo del Hospital Civil que conduce al Dispensario.

Quedar enterado con agrado del párrafo de la carta que el señor Gobernador civil de la Provincia don Juan Marant ha dirigido al señor Alcalde participándole que en su conversación tenida últimamente en Barcelona con el señor Presidente del Gobierno de la República le manifestó que cuando visitase Baleares, visitará Mahón por te-

ner vehementes deseos de conocer nuestra ciudad y la Base Naval.

Exponer en uno de los escaparates de esta ciudad los ejemplares de pan moreno y pan blanco de Palma que el señor Alcalde se ha facilitado para conocimiento de estos vecinos.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Petición de don Miguel Gomila y otros que se dedican a repartir agua a domicilio de estos habitantes, interesando que por razón de la modestia de su industria, se les exima del pago del arbitrio municipal sobre ambulancia.

De las Comisiones de Gobernación y Hacienda:

Presupuesto de gastos que para 1933 ha formado la Delegación local del Consejo de Trabajo con un total de seis mil pesetas.

De la Comisión de Fomento:

Moción del Sr. Alcalde para que proponga, si procede, el premio que ha de concederse en el concurso de ganados de Menorca que podría tener lugar durante las fiestas populares que han de celebrarse en el próximo año de 1933, como también los correspondientes a productos agrícolas y otros.

Instancia de los siguientes pidiendo licencia para levantar kiosco en el Mercado del Carmen, en los puestos que se dirán:

Don Pedro Jordi Bosch desea levantarlo en el puesto n.º 65 del ala Sur.

Don José Coll Llabrés en el puesto n.º 66 y parte del 67 del ala Sur.

Y doña Magdalena Andreu Gomila en el puesto n.º 106 del ala Este.

Moción del señor Gomila pata que sean tapiadas las puertas de la iglesia del Carmen que comunican con el ala Este del Mercado del mismo nombre.

Carta de la Sociedad Anónima de Construcción y Aparcelamientos aclarando el punto cuarto de su anterior de fecha 18 de Agosto del año en curso, que se refiere al proyecto de construcción de alcantarillado y abastecimiento de aguas de esta ciudad.

De la Junta General de Ayuntamientos de Menorca:

Informe del Cronista de este Ayuntamiento don Francisco Hernández Sanz que comprende el historial de los caminos y carreteras, construidas por el Estado en Menorca, así como las que fueron construidas durante las dominaciones inglesa y francesa, documento que por su importancia acordó el Ayuntamiento imprimir en folleto para darlo a conocer al vecindario.

Comunicación del señor Presi-



MADRID.—Una escena de la comedia «La señorita mamá», de Verneuil, traducida por Gutiérrez Roig, y estrenada con gran éxito en el teatro Muñoz Seca

Bibretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
 DE VENTA EN ESTA IMPRENTA





# SECCION DE ANUNCIOS

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado  
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.  
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

### LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.  
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.  
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese  
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.		LITERATURA		AUTORES EXTRANJEROS			
	Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.		
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama . . . . .	50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica . . . . .	5,00	Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo . . . . .	4,00	Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo . . . . .	3,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica . . . . .	4,00
Tres tomos en pasta . . . . .	68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica . . . . .	4,00	Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica . . . . .	14,00	Nicolau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo . . . . .	1,00	Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo . . . . .	3,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo . . . . .	5,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) . . . . .	12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	2,00	Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica . . . . .	8,00	Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». Un tomo . . . . .	7,00	Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo . . . . .	3,00	Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El matrimonio del obeso» (novela). Un tomo . . . . .	5,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). . . . .	60,00	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	3,00	Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica . . . . .	5,00	Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica . . . . .	3,00	Flores (A.). - «La histórica». Un tomo . . . . .	3,00	Loft (Pierre). - «Azyadé» (novela). Un tomo . . . . .	5,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama . . . . .	70,00	Castañón-Montañano. - «Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,50	Ubierna y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	8,00	Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado . . . . .	24,00	Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo . . . . .	3,00	Loft (Pierre). - «El casamiento de Loti» (novela). Un tomo . . . . .	3,50
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama . . . . .	34,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,00	Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	9,00	Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo . . . . .	3,00	Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo . . . . .	2,00	Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadrado . . . . .	20,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama . . . . .	56,00	Soldévilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica . . . . .	3,50	En pasta . . . . .	12,00	López Núñez (Juan). - «La salerosa» (novela). Un tomo . . . . .	2,00	Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estijos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.ª, encuadrados . . . . .	32,00	Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica . . . . .	1,00
En pasta . . . . .	74,00	Tirado y Rojas. - «Leon XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica . . . . .	1,00	Stoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta . . . . .	10,00	De López Bago. - «Colección de doce títulos». . . . .	2,00	Loveface. - «La Novicia». Un tomo . . . . .	3,00	Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.ª . . . . .	2,00
Benot (Eduardo). - «Prosa de castellana y versificación». Tres tomos en rama . . . . .	48,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica . . . . .	2,00	Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo . . . . .	4,00	Ortega Munilla. - «Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica . . . . .	5,00	Ortiz Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica . . . . .	1,00	Redacción de El Torero. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	1,00
En pasta . . . . .	66,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo . . . . .	165,00	Valles (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). . . . .	11,00	Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica . . . . .	2,00	EE Torero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año . . . . .	15,00	EE Torero. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año . . . . .	15,00
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	<b>CIENCIAS MORALES</b>		<b>LITERATURA</b>		<b>AUTORES ESPAÑOLES</b>		<b>OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO</b>			
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela . . . . .	4,00	Barredo (E.). - «Manual práctico del abogado». (Notiones de Medicina legal). Un tomo, en rústica . . . . .	3,00	<b>AUTORES ESPAÑOLES</b>		Arauz de Robles. - «Si tú supieras...» (novela). Un tomo de 376 páginas . . . . .		Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos . . . . .		24,00	
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». (Tres tomos en 4.ª, en pasta)	70,00	España (G.). - «El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica . . . . .	1,50	García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospital». En rústica . . . . .		Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo . . . . .		Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos . . . . .		24,00	
En pasta . . . . .	66,00	España (G.). - «El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo . . . . .	2,00	García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa . . . . .		Vega Armentero (R.). - «El fango del boudoir» (novela). Un tomo . . . . .		Bravo y Tudela. - «El Nazarenos». Dos tomos . . . . .		21,00	
Benot (Eduardo). - «Los dialectos del lenguaje». Un tomo en rústica . . . . .	7,00	España (G.). - «La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo . . . . .	2,00	González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica . . . . .		Vega Armentero (R.). - «La Venus Granadina» (novela). Un tomo . . . . .		J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos . . . . .		25,20	
En tela . . . . .	9,00	Fernández (M.). - «El consultor del Consejo de familia». Un tomo en 8.ª, en rústica . . . . .	3,00	Lorenzo y Alcu. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.ª, un tomo . . . . .		Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica . . . . .		J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos . . . . .		22,20	
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica . . . . .	5,00	Fernández (A.). - «Lecciones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica . . . . .	10,00	Encuadrado . . . . .		Zahonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo . . . . .		J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos . . . . .		25,20	
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela . . . . .	4,00	Flavio (Cneo). - «Vademécum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica . . . . .	7,00	Milla Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica . . . . .		Zahonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo . . . . .		A. Contreras. - «Genoveva de Bravante». Dos tomos . . . . .		34,20	
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». (Tres tomos en 4.ª, en pasta)	70,00	<b>CIENCIAS MORALES</b>		Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica . . . . .		Canel (Eva). - «Frapitos al sol» (novela policopertinista). Un tomo, en rústica . . . . .		El Blasco Castillo. - «La sierva de Jesucristo». Dos tomos . . . . .		18,00	

- Pero por desgracia es cierto - repuso don Carlos.

- Y ¿saben ustedes quiénes son los padres de esa desventurada criatura? Pues los únicos parientes que existen del difunto duque de la Sierra y he aquí, cómo poco a poco, vamos llegando al motivo y al objeto de las preguntas que me propongo formular, para adquirir los datos que necesito.

La marquesita miró con extrañeza a su administrador, y dijo:

- Pero, el difunto duque, ¿tenía parientes? ¿Está usted seguro de ello?

- Segurísimo - respondió el conde -. Parientes lejanos, pero parientes, al fin, que, por ser los únicos, tienen ciertos derechos. Registrando mi memoria, he recordado que en época lejana apareció en Madrid un primo del difunto don Buenaventura, hombre vividor, de conducta no muy recomendable... Ese primo es el padre de la joven de quien les he hablado.

- Ignoraba la existencia de esos parientes - murmuró Loreto, bastante preocupada.

- Y de un joven llamado Ramiro, que fue secretario particular del difunto duque, ¿tiene usted noticia? - preguntó don Carlos.

- De ese joven sí - respondió la marquesa.

- ¿Le conoce usted?

- Personalmente, no.

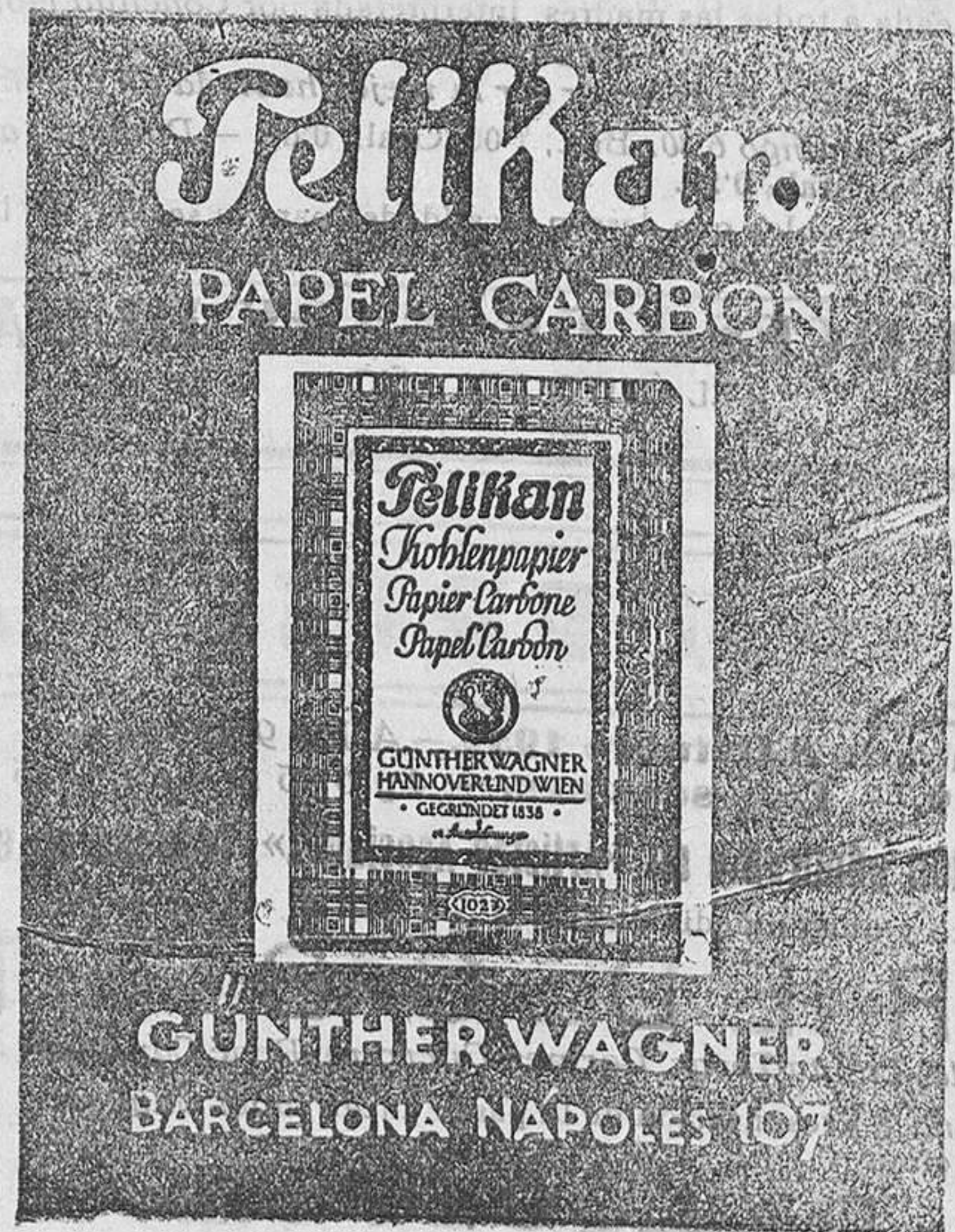
- No le conocemos - agregó don Germán -, pero las noticias que tenemos de él no son de las más favorables.

- Es digno compinche del otro... del padre de Esclavitud - repuso el conde -. Y cumpliéndose una vez más aquel refrán que dice que «Dios los cría y ellos se juntan», el tal primito y el tal secretario se han reunido para cometer una infamia, que es la que yo deseo evitar, y por lo que vengo a pedirles su ayuda. Se trata nada menos que de una usurpación, de un robo, de apoderarse indebidamente de la herencia del difunto.

Estas palabras aumentaron el interés con que oían Loreto y Germán.

El conde, sin comprender aún el motivo de aquel interés, y atribuyendo sólo a la simpatía que en personas tan caritativas y tan buenas debía despertar una obra tan meritoria como la que él se proponía, explicó detalladamente cuanto por Esclavitud había sabido, esto es, la existencia de un testamento del duque a favor de Rosa, las proposiciones de Ramiro, basadas en aquel testamento que no podía haber ido a parar a sus manos por medios muy lícitos, y los propósitos de Leoncio de hacer traición a su cómplice, quitando de en medio a Rosa y a Curro, para anular aquel testamento.

- Ahora bien - terminó diciendo don Carlos: - expuesto lo que antecede, comprenderán us-



De venta: Librería de M Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

**LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA**  
PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756  
POR JUAN ARMSTRONG  
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe 17, Mahón.